

Ley de Enjuiciamiento Criminal, y si no lo verifica será declarado en rebeldía.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los funcionarios de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculcado, procedan a su captura, trasladándolo e ingresándolo en el centro penitenciario correspondiente a disposición de esta Sala.

Valencia, 16 de septiembre de 1998.—El Presidente, José Presencia Rubio.—La Secretaria.—49.203-E.

Juzgados civiles

Don José Presencia Rubio, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Valencia,

Por la presente, que se expide en méritos de rollo de Sala número 223/1997, dimanante de 65/1997, y procedente del Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia, sobre robo, se cita y llama al inculcado José Esteban Santaisabel, con documento nacional de identidad número 19.885.522, nacido el día 18 de febrero de 1960, hijo de José y de Francisca, natural de Valencia, domiciliado últimamente en calle Bloque Ruiz Jarabo, 27-5, Valencia, para que en el plazo de diez días comparezca ante esta Sala Tercera de la de la Audiencia Provincial de Valencia, sita en plaza Porta La Mar, sin número, para constituirse en prisión, como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y si no lo verifica será declarado en rebeldía.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los funcionarios de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculcado, procedan a su captura, trasladándolo e ingresándolo en el centro penitenciario correspondiente a disposición de esta Sala.

Valencia, 17 de septiembre de 1998.—El Presidente, José Presencia Rubio.—La Secretaria.—49.204-E.

ANULACIONES

Juzgados militares

Por haberlo así decretado en las diligencias preparatorias número 14/2898, que por un presunto delito de abandono de destino, se sigue en este Juzgado Togado contra el Soldado don Emilio de la Cámara Serrano, se deja sin efecto la requisitoria de fecha 26 de junio de 1998, expedida en el reseñado procedimiento y por la que se interesaba la busca y captura del citado individuo, en razón a que el mismo ha sido habido.

Madrid, 14 de septiembre de 1998.—El Juez Togado, Guillermo Pérez-Olivares Hinojosa.—49.163-F.

EDICTOS

Juzgados civiles

Por el presente y en la ejecutoria número 94/1998 que deriva del juicio de faltas número 135/1997, sobre un delito de desobediencia, se cita y llama al condenado Malamine Cisse, de treinta y cinco años, natural de Kabendou (Senegal), nacido el día 3 de junio de 1963, con último domicilio conocido en la avenida Lérida, 67, bajos, en Malgrat de Mar (Barcelona), provisto de NIE X-0744458-V, para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de que esta requisitoria aparezca insertada en este «Boletín Oficial», comparezca ante este

Juzgado de Instrucción número 2, sito en la calle Santa Clara, sin número, de Arenys de Mar (Barcelona), pues así lo tengo acordado en el procedimiento de referencia, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Arenys de Mar, 16 de septiembre de 1998.—El Juez.—El Secretario.—49.174-F.

Juzgados civiles

Doña Ana Lilián Pueyo Rodero, Secretaria del Juzgado de Instrucción número 3 de Barakaldo (Bizkaia),

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 381/1998 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

«Sentencia número 251/1998.—En Barakaldo (Bizkaia) a 11 de septiembre de 1998.—Habiendo visto el señor don Luis Ángel Ortega de Castro, Magistrado-Juez de la misma y su partido, los presentes autos de juicio verbal de faltas, seguidos bajo el número 381/1998, en causa seguida por presunta falta de hurto; habiendo sido parte en la misma el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y de otra, como denunciante, don Fernando González Arizmendi; como denunciado, don José Antonio García Segura, y como perjudicada, "Pryca Norte, Sociedad Anónima".

Fallo.—Que debo condenar y condeno a don José Antonio García Segura como autor criminalmente responsable de una falta de hurto del artículo 623.1 del Código Penal, a la pena de multa de un mes, con cuotas diarias de 200 pesetas y un total de 6.000 pesetas, con un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas, así como al abono de las costas.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que la misma no es firme y que contra ella cabe interponer recurso de apelación en el término de los cinco días siguientes al de haberse practicado la notificación, debiendo formalizarlo por escrito y ante este Juzgado.—Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación.—Dada, leída y publicada fue la anterior sentencia por el mismo Juez que la dictó, estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha, de lo que yo, el Secretario, doy fe.»

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don José Antonio García Segura, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Barakaldo (Bizkaia) a 15 de septiembre de 1998.—La Secretaria, Ana Lilián Pueyo.—49.197-F.

Juzgados civiles

Don Miguel Ángel Llenín Pujol, Juez sustituto del Juzgado de Instrucción número 1 de La Seu d'Urgell,

Por la presente, Ana Palmero Cerezo, con último domicilio conocido en barrio San Pedro, 5, tercera, La Seu d'Urgell, acusada por contrabando, en causas previas 160/1997, comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 1 de La Seu d'Urgell, con el fin de practicar diligencias judiciales, apercibiéndole de que, de no verificarlo, será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

La Seu d'Urgell, 5 de agosto de 1998.—El Secretario sustituto.—Visto bueno, el Juez, Miguel Ángel Llenín Pujol.—49.195-F.

Juzgados militares

Relación nominal de jóvenes que tienen incoado procedimiento por incumplimiento de obligaciones

relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar y que de acuerdo con lo establecido en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento se les ha citado para incorporación en:

Lugar de presentación: Acuartelamiento «General Rubin», plaza de Paco Leis, sin número, 36003 Pontevedra:

Fecha de presentación: 4 de enero de 1999. Apellidos y nombre: Correa García, Francisco Javier. Fecha de nacimiento: 14 de marzo de 1977. Nombres de los padres: José Luis y Dolores.

Fecha de presentación: 2 de diciembre de 1998. Apellidos y nombre: Fernández González, Antonio Leonardo. Fecha de nacimiento: 4 de noviembre de 1971. Población de residencia: Vigo. Nombres de los padres: Manuel y María Pilar.

Pontevedra, 17 de septiembre de 1998.—El Teniente Coronel Jefe, José R. Rodríguez Pena.—49.166-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se indican a continuación:

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento Base de Hoya Fria, carretera de Hoya Fria, sin número, 38110 Santa Cruz de Tenerife. 10 de noviembre de 1998:

Apellidos y nombre: Brito Ramos, Jonathan. Fecha de nacimiento: 13 de octubre de 1979. Población de residencia: Santa Cruz de Tenerife. Nombre de los padres: Antonio José y María Ángeles.

Apellidos y nombre: Lapidó Franco, Joaquín. Fecha de nacimiento: 5 de enero de 1971. Población de residencia: Alcalá-Guía de Isora. Nombre de los padres: Ramón y Carmen.

Apellidos y nombre: Pérez Torres, Luis Moisés. Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1979. Población de residencia: Adeje. Nombre de los padres: Luis Eduardo y Carmen.

Apellidos y nombre: Ruiz García, Ricardo. Fecha de nacimiento: 11 de diciembre de 1979. Población de residencia: Los Realejos. Nombre de los padres: Juan Antonio y María Ángeles.

Apellidos y nombre: Zuppo Siverio, David. Fecha de nacimiento: 29 de septiembre de 1976. Población de residencia: Santa Cruz de Tenerife. Nombre de los padres: Paulino y María Elena.

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento San Francisco, plaza del Cristo, sin número, 38202 La Laguna. Tenerife. 10 de noviembre de 1998:

Apellidos y nombre: Bellarín Van Prooyen, Samuel Bernardo. Fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1978. Población de residencia: Houston (Texas). Nombre de los padres: Bernardo y Brenda Lynn.

Apellidos y nombre: Hernández Vera, Julio Alberto. Fecha de nacimiento: 16 de julio de 1971. Población de residencia: Santa Cruz de Tenerife. Nombre de los padres: José Julio y María Nelly.

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento Los Rodeos, camino Viejo de la Villa (El Rodeo), sin número, 38200 La Laguna. 10 de noviembre de 1998:

Apellidos y nombre: Expósito Betancort, Olivier. Fecha de nacimiento: 14 de agosto de 1971. Población de residencia: California. Nombre de los padres: Matías e Irene.

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento de Ingenieros, avenida Ingenieros (La Cuesta), sin número, 38230 La Laguna. 10 de noviembre de 1998:

Apellidos y nombre: Díaz de León, Víctor. Fecha de nacimiento: 11 de julio de 1970. Población de residencia: Santa Cruz de Tenerife. Nombre de los padres: Antonio y Claudina.

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento Ofra-Vistabella, carretera general La Cuesta-Taco, sin número, 38220 La Laguna. 10 de noviembre de 1998:

Apellidos y nombre: Fariña Castellano, Zenón. Fecha de nacimiento: 17 de agosto de 1977. Población de residencia: Candelaria. Nombre de los padres: Zenón Jesús y Ana Rosa.

Apellidos y nombre: Gil Leal, Juan José. Fecha de nacimiento: 12 de enero de 1971. Población de residencia: San Antonio de los Altos-Est. Nombre de los padres: Juan y Rosa.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de septiembre de 1998.—El Teniente Coronel Jefe, Pedro Eugenio Olmedo Ruiz.—49.168-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y a los efectos de lo establecido en los artículos 124 y 130 del Reglamento de Reclutamiento del Servicio Militar, se notifica al individuo relacionado a continuación, que deberá incorporarse al servicio en filas en la fecha y Unidad que se indica a continuación.

De no presentarse incurrirá, como falto a incorporación, en las responsabilidades penales o de otro carácter a que diera lugar:

Apellidos y nombre: Hernández Vázquez, Juan J. Fecha de nacimiento: 10 de julio de 1976, con documento nacional de identidad número 28.805.157, nacido en Brenes (Sevilla), hijo de Mercedes. Fecha y lugar de incorporación: 27 de noviembre de 1998, en el Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho, sito en San Fernando (Cádiz).

Sevilla, 18 de septiembre de 1998.—El Jefe del Centro, José Luis Palomar Millán.—49.164-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y a los efectos de lo establecido en los artículos 124 y 130 del Reglamento de Reclutamiento del Servicio Militar, se notifica a los individuos más adelante relacionados, que deberán incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación.

De no presentarse incurrirán, como faltos a incorporación, en las responsabilidades penales o de otro carácter a que diera lugar:

Apellidos y nombre: Paz Rocha, David. Fecha de nacimiento: 27 de julio de 1973, con documento nacional de identidad número 28.916.805, nacido en Sevilla, hijo de José y Rosario. Fecha y lugar de presentación: 11 de noviembre de 1998. NIR E-7, Acuartelamiento «Coronel Galindo», sito en la carretera Loma Larga, sin número, 51071 Ceuta.

Apellidos y nombre: Rivas Olivares, Fernando. Fecha de nacimiento: 25 de agosto de 1977, con documento nacional de identidad número 48.880.815, nacido en Sevilla, hijo de Juan y Amparo. Fecha y lugar de presentación: 11 de noviembre de 1998. NIR E-7, Acuartelamiento «Coronel Galindo», sito en la carretera Loma Larga, sin número, 51071 Ceuta.

Apellidos y nombre: Olid Anera, Francisco J. Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1972, con documento nacional de identidad número 28.756.201, nacido en Sevilla, hijo de Antonio y Rosa María. Fecha y lugar de presentación: 11 de noviembre de 1998. NIR D-1, Acuartelamiento «Camposoto», sito en San Fernando (Cádiz).

Sevilla, 21 de noviembre de 1998.—El Jefe del Centro, José Luis Palomar Millán.—49.165-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que se le cita para incorporación al servicio militar en la fecha y organismo que se indica a continuación:

Lugar y fecha de presentación: Batallón Cuartel General BRIL III (Base de Bétera), Valencia. 22 de enero de 1999. Apellidos y nombre: Jarque Fernández, José Luis. Fecha de nacimiento: 30 de septiembre de 1976. Población de residencia: Valencia. Nombre de los padres: José L. y Francisca.

Valencia, 21 de septiembre de 1998.—El Coronel Jefe del Centro, Porfirio Laguna Asensi.—49.160-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que se le cita para incorporación al servicio militar en la fecha y organismo que se indica a continuación:

Lugar y fecha de presentación: Batallón Cuartel General BRIL III (Base de Bétera), Valencia. 9 de febrero de 1999. Apellidos y nombre: Gabarri Valdés, Luis V. Fecha de nacimiento: 28 de diciembre de 1975. Población de residencia: Valencia. Nombre de los padres: Juan y Adelaida.

Valencia, 21 de septiembre de 1998.—El Coronel Jefe del Centro, Porfirio Laguna Asensi.—49.161-F.